



Diecisiete de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00001-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, propuesto por DIANA ISABEL OPEZ RAMIREZ contra C.I. TECNOLOGIA ALIMENTARIA S.A.S – C.I. TALSA y Solidariamente contra INVESTAL S.A.S., JORGE OMAR NARANJO ARIAS, JOSE OVIDIO JARAMILLO HENAO, JOSÉ DUVAN JARAMILLO GÓMEZ, RAUL DARIO CORREA ACOSTA, HILDEBRANDO SANCHEZ VALLEJO Y MARIA ROCIO RESTREPO JARAMILLO, ante la imposibilidad de llevar a cabo la audiencia prevista para el pasado 14 de febrero debido a la incapacidad médica de la titular de este despacho, se hace necesario proceder con su reprogramación, fijando como nueva fecha el día SEIS (6) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA, fecha en la cual se decidirán las excepciones formuladas en el carácter de previas, se adelantará el saneamiento y fijación del litigio, el decreto y práctica de las pruebas pedidas por las partes, y en lo posible se emitirá la decisión de fondo.

Se precisa a las partes el deber de comparecer con su apoderado judicial, y se advierte que la inasistencia a la misma, acarreará las sanciones señaladas en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/17394621>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 039 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 21 de marzo de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria



Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a9cb83ede68e9c8b01529832706819574e3fd44aa69b29414c416e3393a2aef**

Documento generado en 17/03/2023 02:15:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>